



Posgrado  
**UNAC**

Unidad de Posgrado  
Facultad de Ingeniería  
Industrial y de Sistemas

# DOCTORADOS

## 2026-B

FACULTAD DE INGENIERIA  
INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

**LRQA**  
CERTIFIED

ISO 9001:2015

**LRQA**  
CERTIFIED

ISO 21001:2025

UNIVERSIDAD LICENCIADA POR:



**SUNEDU**

SUPERINTENDENCIA  
NACIONAL DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR UNIVERSITARIA



# NUESTRAS AUTORIDADES



**Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar**  
Rectora



**Dr. Juan  
Valdivia Zuta**

Director de la Escuela  
de Posgrado de la UNAC

**Dr. Paul Gregorio  
Paucar Llanos**

Decano de la Facultad  
de Ingeniería Industrial  
y de Sistemas de la  
UNAC



**Dr. Luis Alberto  
Sakibaru Mauricio**

Director de la Unidad  
de Posgrado de la  
Facultad de Ingeniería  
Industrial y de  
Sistemas





# ESTUDIA CON NOSOTROS

Nuestra propuesta académica se distingue por un sistema dinámico que facilita clases sincrónicas, propiciando una interacción efectiva entre docentes y estudiantes. Además, para garantizar la flexibilidad y acceso continuo al aprendizaje, ponemos a disposición de los participantes una amplia gama de recursos y clases grabadas a través de nuestro avanzado sistema académico.



**LICENCIADA  
POR SUNEDU**

CERTIFICACIÓN:



## COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD CON LA RESPONSABILIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La Escuela de Posgrado, reafirma su compromiso con la Responsabilidad Social Universitaria, integrando en su quehacer académico los principios de equidad, sostenibilidad y desarrollo regional.



## PRESENCIAL CON HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

Nuestros programas están diseñados para brindarle la flexibilidad que necesita, implementando clases presenciales con recursos tecnológicos.



## CLASES GRABADAS

Accede a contenido en cualquier momento y lugar, para que no pierdas continuidad en las distintas sesiones.



## DURACIÓN

Nuestro plan de estudios te preparará con experiencia integral y especializada para destacar en el campo elegido en tan solo tres (03) ciclos académicos para maestrías y seis (6) ciclos académicos para doctorados.



## COSTO COMPETITIVO

Nuestra maestría ofrece costos altamente competitivos sin comprometer a la calidad académica. Invierta en su futuro con nosotros y obtenga un valor excepcional para su inversión educativa.



## PERFIL DE POSTULANTE

Es un profesional de cualquier disciplina con experiencia laboral o interés en la gestión, los procesos o la tecnología, que posee una mentalidad analítica y la motivación para aplicar metodologías de ingeniería industrial y de sistemas en su propio campo de especialización.



## PERFIL DE ESTUDIANTE

Es un participante activo que enriquece el aula mediante el intercambio de experiencias de diversos sectores, desarrollando competencias híbridas para analizar problemas complejos, dominar herramientas metodológicas y liderar proyectos multidisciplinarios.



## PERFIL DE EGRESADO

Es un líder integral capaz de integrar la ingeniería, la tecnología y la gestión estratégica en cualquier organización, transformando procesos, impulsando la innovación interna y colaborando eficazmente en equipos de diversas profesiones

# DOCTORADO



Posgrado  
**UNAC**

Unidad de Posgrado  
Facultad de Ingeniería  
Industrial y de Sistemas





# DOCTORADO

## DIRIGIDAS A

01

- Funcionarios, servidores públicos y profesionales en general.
- Profesionales maestristas que opten por un grado académico.
- Docentes profesionales del sector público como privado que estén interesados.

## DURACIÓN

02

- 3 (tres) años o 6 (seis) semestres académicos 1 (un) semestre dura 4 (cuatro) meses o 16 (dieciséis) semanas

## FRECUENCIA

03

- Sábados y domingos

## INSCRIPCIONES

04

- Hasta el 18 de Agosto del 2026

## EXAMEN DE ADMISIÓN

05

- 19 al 20 de Agosto 2026

## HORARIO

06

- Días sábados: 8:50 am a 13:50 pm
- Días domingos: 8:50 am a 13:50 pm

## INSCRIPCIÓN - INFORMES



[fiis.posgrado.admision@unac.pe](mailto:fiis.posgrado.admision@unac.pe)



960 715 502 (Posgrado FIIS)



ÍNSCRÍBETE AHORA



# REQUISITOS

---

## PARA ESTUDIOS DEL DOCTORADO:

### POSTULACIÓN VIRTUAL

01

- Llenado de ficha de inscripción y de CV no documentado en el sistema EPG

02

### DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO

- (por ambas caras) Anexo 1.1

### Ó CONSTANCIA DE EGRESO DE LOS ESTUDIOS DE MAESTRÍA

- (Imágenes de los documentos originales)

03

### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA SUNEDU (MAESTRÍA)

- (Sólo para postulantes con diploma de magister) Anexo 2

04

### RECIBO DE PAGO POR DERECHO DE INSCRIPCIÓN

- S/.250.00 (adjuntar recibo nítido y número de operación) Anexo 3

05

### FOTOGRAFÍA ACTUAL DE FRENTE (OPCIONAL)

- A color con fondo claro.

06

### FOTO DE DNI (AMBAS CARAS)

- Carnet de Extranjería o Pasaporte (ambos lados). Anexo 4



# INVERSIÓN ECONÓMICA

## 01 COSTOS DE INSCRIPCIÓN

**Inscripción: s/ 250.00**

**PAGO DE LA INSCRIPCIÓN:**  
Universidad Nacional del Callao

Abonar al banco  **Scotiabank** Cta. Cte. Banco Scotiabank  
000-3747-336 ó  
CCI 009-100-000003747336-90\*

## 02 COSTO DE MATRÍCULA

**Matrícula: s/ 100.00**  
**4 pensiones por ciclo: s/ 500.00**

**MODALIDAD DE PAGO:**  
Sistema Interconectado con Código de Alumno  
(SGA)\*\*

## 03 COSTOS ADICIONALES

- Presentación del proyecto de tesis
- Informe final de tesis

Para mayor información de estos costos adicionales, escanee el código QR:



## NOTA

Los pagos y costos están sujetos a reajuste a las actualizaciones del TUPA.

\*Cuenta interbancaria: Si realiza el pago con otro banco (BCP, BBVA, Interbank, etc.), verificar los siguientes datos que debe contener el voucher o constancia de pago: fecha, número de operación, monto del abono.

\*\*Una vez alcanzada una vacante, la Unidad de Posgrado le brindará su código de alumno, con el cual podrá hacer el pago de su matrícula y primera pensión. Las pensiones restantes se harán después de 20 días cada una.



# DOCTORADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS

El Doctorado en Ingeniería de Sistemas forma doctores especializados en investigación científica de alto nivel, enfocada en las áreas clave de la disciplina. Promueve el desarrollo de proyectos innovadores bajo metodologías científicas y la integración en grupos de investigación, facilitando la elaboración de tesis doctorales que contribuyan al avance del conocimiento en el campo.

## Objetivos

**1** Formar doctores especializados en investigación científica avanzada.

**2** Fomentar proyectos innovadores con metodologías científicas.

**3** Contribuir al avance del conocimiento mediante tesis doctorales.



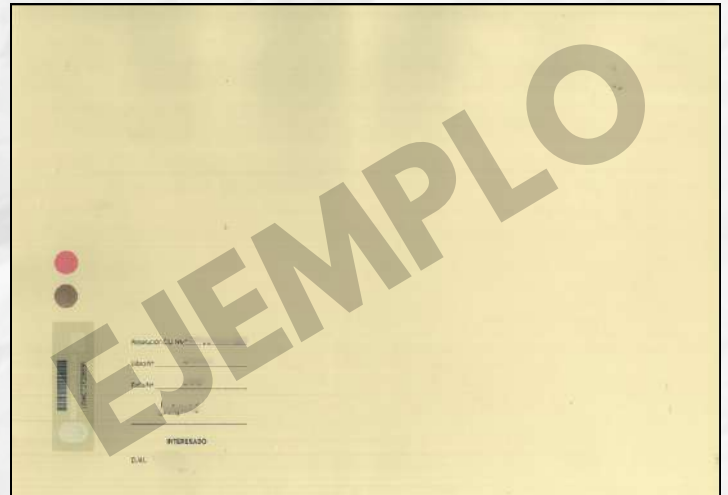
# MALLA CURRICULAR

| CICLO 1                             | CICLO 2                                        | CICLO 3                                    |
|-------------------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Epistemología de ingeniería         | Modelos avanzados en ingeniería de sistemas    | Gestión e innovación tecnológica           |
| -Fundamentos de investigación       | Métodos estadísticos avanzados para ingeniería | Prospectiva para la ingeniería de sistemas |
| Gestión de conocimiento empresarial | Tesis Doctoral II                              | Tesis Doctoral III                         |
| Tesis Doctoral                      |                                                |                                            |

| CICLO 4                                        | CICLO 5                                  | FIP: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DOCTORAL |
|------------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| Gestión estratégica de sistemas de información | Estadísticas Aplicada a la Investigación | Desarrollo de Proyecto de Investigación Doctoral      |
| Financiera avanzada para ingeniería            |                                          |                                                       |
| Tesis Doctoral IV                              |                                          |                                                       |

# ANEXOS

- Anexo 1 .\_ Imagen de Copia de grado Académico de Magister ambas caras.



- Anexo 2 .\_ Imagen de Constancia de Inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos.



**PERÚ** Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria

**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS**

La Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria, a través del Ejecutivo (a) de la Unidad de Reconocimiento de Grados y Títulos Extranjeros, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrado por la Sunedu.

**INFORMACIÓN DEL CIUDADANO**  
Apellidos: \_\_\_\_\_  
Nombres: \_\_\_\_\_  
Tipo de Documento de Identidad: \_\_\_\_\_  
Número de Documento de Identidad: \_\_\_\_\_

**INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN**  
Nombre: \_\_\_\_\_  
País de Procedencia: \_\_\_\_\_

**INFORMACIÓN DE LA RESOLUCIÓN**  
Título Profesional y/o Grado Académico: **GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN** \_\_\_\_\_  
Resolución N°: **RESOLUCIÓN N° 0113-2019-ANR**  
Fecha de Resolución: **29/04/2014**  
Fecha de emisión de la constancia: **05 de marzo de 2020**

**CÓDIGO VIRTUAL 0003681276**

**SUNEDU**  
Formado digitalmente por:  
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria  
Módulo - Servidor de Firma digitalizada  
Fecha: 05/03/2020 11:18:10.000

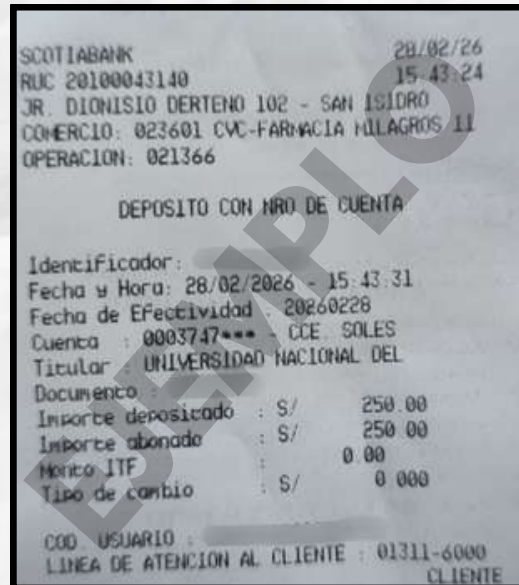
**LUIS ANTONIO CACHO RÍOS**  
EJECUTIVO (a)  
Unidad de Reconocimiento de Grados y Títulos Extranjeros  
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe/)) utilizando los datos de código o ingresando cualquier otro código QR. El usuario debe poseer un software gratuito descargado desde internet.  
Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 37269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2009-PC.  
(\*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se valida.

Calle Abasco N° 337 - Urb. las Gaviotas, Santiago de Surco - Lima - Perú / (511) 500-3930

# ANEXOS

- Anexo 3 .\_ Recibo de pago del Derecho de Inscripción (Ejemplos de algunos pagos)



- Anexo 4 .\_ Imagen de DNI o de carnet de extranjería





Posgrado  
**UNAC**

Unidad de Posgrado  
Facultad de Ingeniería  
Industrial y de Sistemas

# ¡UNA UNIVERSIDAD CON ROSTRO HUMANO!

Para cualquier consulta adicional,  
comunícate directamente con  
nuestro asesor en línea.

FACULTAD DE INGENIERIA  
INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

## INSCRIPCIÓN - INFORMES



Posgrado  
**UNAC**

COMITÉ DE ADMISIÓN  
PUBLICACIONES Y  
MARKETING



[fiis.posgrado.admision@unac.pe](mailto:fiis.posgrado.admision@unac.pe)



960 715 502 (Posgrado FIIS)



INSCRIPCIONES POSGRADO UNAC